



AGENDA SEMANAL
SEMANA DEL 31 DE AGOSTO AL DE 4 DE SEPTIEMBRE

Nombre Profesor(a) jefe	Valeria Cisterna Alburquerque	
Correo Profesor Jefe	valeria.cisterna@colegiosancarlos.cl	
Nombre Asistente	-----	
Horario de Atención de Apoderados.	Lunes 08:15 a 09:00 hrs.	
Nombre Inspector(a) del curso	Leslie Ramírez leslie.ramirez@colegiosancarlos.cl	
Nombre del Libro Plan Lector	CUENTOS DE ADA AUTOR: PEPE PELAYO EDITORIAL: SANTILLANA INFANTIL	Asignatura que Evaluará
		LENGUAJE MES: SEPTIEMBRE SEMANA DEL 7 AL 11
LEMA DEL COLEGIO AÑO 2026	"Formamos con rigor, educamos con excelencia"	

Lunes 31 agosto Horario Entrada 08:00 Horario Salida 15:45	Inglés: Cuaderno amarillo y estuche completo.
	Lenguaje: Cuaderno de la asignatura (renovar si está completo), estuche y libro del plan lector "CUENTOS DE ADA"
	Ciencias: Cuaderno, estuche, libro ministerial.
	Matemática: Cuaderno, estuche. Control n°1 – Remedial Propiedad conmutativa Problemas combinados Familia de operaciones
Martes 1 septiembre Horario Entrada 08:00 Horario Salida 15:45	Ciencias: Cuaderno, estuche completo y Texto ministerial. Evaluación práctica teórica sobre EL SONIDO: Desarrollo de guía evaluada junto a experimento. Traer los siguientes materiales: 2 envases de yogurt con un orificio en el medio de su base y 2 metros de lana Estudiar desde el cuaderno y las páginas del libro 68, 70, 72, 73, 74 y 76 (Cualidades y propiedades del sonido)
	Historia: Cuaderno, estuche y texto Ministerial para quienes lo tengan en casa ya que se está trabajando con él. Comenzamos la Unidad de Geografía por eso es necesario el texto de estudio.
	Matemática: Cuaderno de la asignatura (renovar si está completo), estuche (con todos sus implementos), texto ministerial. Actividad: ¡Armemos nuestra pizza de fracciones! Para nuestra próxima actividad de Matemática, cada estudiante deberá traer desde casa ingredientes de pizza elaborados en papel, cartulina o goma eva, los cuales utilizaremos para representar diferentes fracciones. Indicaciones: Los ingredientes deben ser dibujados, impresos o recortados. Cada pieza debe medir aproximadamente 3 a 4 cm, considerando que trabajaremos sobre una pizza de 20 x 20 cm. Deben venir recortados individualmente y guardados en una bolsita o sobre con el nombre del estudiante. No deben traer alimentos reales. Importante: No utilizaremos necesariamente todos los ingredientes. En clases se indicará qué cantidad deberán colocar en la pizza para representar cada fracción. Así, por ejemplo, si necesitamos representar 6/8, el estudiante deberá seleccionar 6 de sus 8 ingredientes y ubicarlos según las indicaciones. Cada estudiante deberá traer: 8 pepperonis 8 champiñones 8 trozos de pimentón 8 rodajas de tomate 8 aceitunas 8 trozos de tocino Ficha adjunta como comunicado anexo a Agenda semanal.
	Educación Física: Bolsa con material de aseo (toalla pequeña, jabón líquido, botella para el agua), todo marcado; además se sugiere la colación saludable para el cierre de la clase.
Miércoles 2 septiembre Horario Entrada 08:00 Horario Salida 15:45	Lenguaje: Cuaderno, estuche y texto ministerial. Traer libro del plan lector "CUENTOS DE ADA".
	Tecnología: Esferas de plumavit de tres tamaños diferentes para representar el Sol, la Tierra y la Luna, según tamaño de la caja, témperas, 3 palos de brochetas, un trozo de plumavit de 30 x 30 cm. Mantel o bolsa de basura u otro material para cubrir la mesa, pincel, vaso, un paño para limpiar el pincel, delantal o pechera para cubrir la ropa. Toallita húmeda.
	Matemática: Cuaderno, estuche.
	Música: Cuaderno, estuche y claves (instrumento)

Temas Generales de Enseñanza Básica	
---	--



HORARIOS DE RETIRO

SEGUNDO SEMESTRE 2026

Los horarios de retiros de estudiantes ser n:

- ✓ 10:00 a 11:25 horas
- ✓ 12:00 a 13:00 horas
- ✓ 14:20 a 15:30 horas

NO SE HAR N RETIROS EN HORAS DE RECREOS, EXCEPTO:

- ✓ Accidente escolar
- ✓ Enfermedad justificada
- ✓ Horas m dicas con certificado u hora tomada

Los materiales olvidados en casa ***SOLO*** se recepcionar n en port a debidamente marcados con nombre/apellido y curso entre las 08:30 y las 09:00 hrs. de la ma ana.





COMUNICADO

1^{er} CONVENIO CONVIVENCIA ESCOLAR

4 DE SEPTIEMBRE DE 2026



¡Invitamos a todos los apoderados a participar en la creación de stands de juegos típicos para nuestros estudiantes de Enseñanza Básica y Media!



ACTIVIDAD
15:45
13:00 horas



INGRESO APODERADOS PARA ANIMAR STAND
10:30 horas



CADA STAND DEBE CONTAR CON
Total de 3x3



LOS STAND GANAN CON
Premios para los alumnos

REQUISITOS PARA APODERADOS PARTICIPANTES



Paleo o polo rojo



Credencial de identificación



Firma de carta de responsabilidad



Participación en el número de apoderados según nivel



Coordinarse con la directiva de su curso

ENSEÑANZA MEDIA

3 APODERADOS POR CURSO

JUEGO DE LA BANA 10 PREMIO DE LOS NEVILLOS	3'A y 7'B 7'C y 7'D
LANZAR TARROS	8'A y 8'B 8'C y 8'D
SUMA LOS NÚMEROS Y GANA PREMIO (O PROPUESTA)	1'A y 1'B 1'C y 1'D 1'E y 1'F
RAYUELA Y TARRUELO	1'A y 1'B 1'C y 1'D 1'E y 1'F
TIRAR JENGA	11'A y 11'B 11'C y 11'D 11'E y 11'F
TIRAR ARGOLLAS	10'A y 10'B 10'C y 10'D 10'E y 10'F

ENSEÑANZA BÁSICA

4 APODERADOS POR CURSO

PESCA MALAGROJA	1'A y 1'B 1'C y 1'D
TIRAR ARGOLLAS	2'A y 2'B 2'C y 2'D
BOTAR EL GATO O EL PELUCHO	3'A y 3'B 3'C y 3'D
RULETA CON PREMIOS	4'A y 4'B
LANZAR LOS TARROS	4'C y 4'D 5'A y 5'B 5'C y 5'D
JENGA O EMBOQUE	6'A y 6'B 6'C y 6'D



Con tu participación, haremos de esta jornada un espacio de diversión, convivencia y comunidad.

¡Contamos contigo!

Organiza: Convivencia Escolar • Trabajemos juntos por una escuela más participativa y respetuosa.



AGREDIR A UN FUNCIONARIO, AQUÍ ES DELITO

LEY 21.186

CONDUCTAS SANCIONADAS

La Ley N° 21.186 sanciona conductas que afectan la integridad de los trabajadores, entre ellas:

- Amenazas contra funcionarios en el ejercicio de sus funciones.
- Agresiones físicas o lesiones.
- Intimidación y coacción económica dentro de los establecimientos.

MODOS DE PROTECCIÓN

Ante una agresión frente a funcionarios y superiores:

- Reportar a su jefe o al jefe de Recursos Humanos o a la policía.
- Solicitar el apoyo de los servicios de seguridad de sus establecimientos.
- Posibilidad de recibir apoyo y asistencia jurídica en caso de agresiones.

RESPONSABLES Y ACCIONES

- Designar los delitos que ocurren dentro del establecimiento.
- Proteger la integridad de los funcionarios.
- Implementar medidas de prevención y seguridad.
- Promover un ambiente laboral seguro y respetuoso.

La Ley N° 21.186 tiene por objetivo prevenir y sancionar las agresiones y las intimidaciones de índole y naturaleza física y psicológica, así como las amenazas dirigidas al personal de los establecimientos, en particular a los funcionarios y superiores, así como a las personas que trabajan en el ejercicio de sus funciones.

El presente artículo tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre los delitos que se sancionan con esta ley y las acciones que se deben tomar en caso de una agresión o intimidación.



Payas Chilenas

- Me gusta comer empanadas,
- me gusta bailar y cantar,
- me gusta comer cosas ricas
- y las fiestas patrias celebrar

Saluda cordialmente Profesora Jefe
Valeria Cisterna Alburquerque
Puente Alto, viernes 28 de agosto de 2026.